



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/RM/WS/2014/2/2
16 de junio de 2014

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TALLER REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Brasilia, Brasil, 15 a 17 de abril de 2014

INFORME DEL TALLER

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 2 de su decisión XI/4, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) expresó su preocupación porque la falta de recursos financieros suficientes continúa siendo uno de los principales obstáculos al logro de los tres objetivos del Convenio y a la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. En esa misma decisión, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que, sujeto a contribuciones voluntarias, organizara talleres regionales y subregionales sobre el establecimiento de niveles básicos de referencia sólidos y el marco para la presentación de informes y la elaboración de planes financieros nacionales para la diversidad biológica (párrafo 27).

2. El presente taller forma parte de una serie de talleres regionales dirigidos a apoyar a las Partes en estas tareas. Fue organizado por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de su Iniciativa de BIOFIN, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de su Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés). Contó con el apoyo financiero del Gobierno del Japón. El anfitrión del taller fue el Gobierno del Brasil.

3. El taller tuvo los siguientes objetivos específicos:

a) mejorar la capacidad de los participantes para aplicar metodologías, marcos y herramientas pertinentes para identificar, evaluar e informar sobre fuentes existentes de financiación para la diversidad biológica, a fin de desarrollar sólidos niveles básicos de referencia financiera y formular planes nacionales de financiación, incluidas metas financieras, para la aplicación eficaz de las versiones revisadas de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANB);

b) lograr que los participantes comprendan mejor la importancia que tiene para una movilización eficaz de recursos financieros la identificación de valores de diversidad biológica pertinentes y la incorporación de esos valores en la planificación de políticas, incluido en las versiones revisadas de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica; y los estudios de caso y buenas prácticas existentes sobre enfoques y medidas pertinentes para esa identificación e incorporación.

4. Al taller asistieron expertos en movilización de recursos provenientes de Antigua y Barbuda, Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Uruguay, que fueron designados por sus gobiernos. También

estuvieron representadas varias organizaciones de las Naciones Unidas, así como organizaciones internacionales y nacionales pertinentes. En el anexo IV del presente informe se brinda la lista de participantes. Los documentos preparados para los talleres y las presentaciones brindadas están disponibles en <http://www.cbd.int/doc/?meeting=RMWS-2014-02>. La reunión se realizó en inglés y español.

TEMA 1. APERTURA DEL TALLER

5. La ceremonia inaugural comenzó a las 9.30 horas del martes 5 de abril de 2014.
6. El Sr. Fernando Tatagiba dio la bienvenida a los participantes del taller en representación del Secretario de Biodiversidad y Bosques del Ministerio de Medio Ambiente del Brasil. Advirtió que queda poco tiempo para lograr las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica 2020 y subrayó que el enfoque general adoptado debe mejorarse urgentemente mediante la inclusión de otros sectores, como el sector financiero, la minería, el comercio y la industria, en la formulación y la ejecución de políticas, y que, en particular, es necesario iniciar un diálogo con estos sectores con miras a intensificar la movilización de recursos de todo tipo de fuentes.
7. El Sr. Saulo Ceolin, Director de la División Ambiental del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, también manifestó que el momento de actuar en cuanto a la aplicación era ahora y reiteró el firme compromiso de su ministerio de redoblar el apoyo a la labor del Convenio. Haciendo referencia a la aprobación de la estrategia de movilización de recursos en la COP-9, subrayó que sigue siendo importante tener presente los artículos pertinentes del Convenio en sí. El Sr. Ceolin señaló que las inversiones del Brasil en diversidad biológica son cuantiosas y que los ministerios competentes están actualmente abocados a revisar las cuentas con miras a calcular los rendimientos de estas inversiones, en preparación para la COP-12.
8. El Sr. Braulio Dias, Secretario Ejecutivo del Convenio, recordó que la movilización de recursos es un tema clave para todas las Partes. Recordando la adopción del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica y las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, así como las decisiones pertinentes sobre movilización de recursos, señaló que la principal tarea que les compete a todas las Partes es cumplir con lo acordado, esto es, revisar sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica con miras a alinearlos con el Plan Estratégico mundial, lo cual incluye, entre otras cosas, adoptar metas nacionales, establecer una estrategia de movilización de recursos e instrumentar un mecanismo de seguimiento y coordinación. Destacó las ventajas de identificar el monto de las inversiones nacionales en diversidad biológica, no sólo en las áreas protegidas, sino abarcando también sectores tales como los de ciencia e investigación, educación, agricultura, silvicultura, pesca, energía, salud y otros sectores que tienen efectos sobre la diversidad biológica y son pertinentes para los objetivos de diversidad biológica, y explicó que el taller brindaría oportunidades para el intercambio de experiencias y buenas prácticas pertinentes, así como de lecciones aprendidas. Cerró su intervención agradeciendo al Gobierno del Brasil por oficiar de anfitrión del taller y al Gobierno del Japón por brindar apoyo financiero, así como al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (UNEP-WCMC) por su organización conjunta del taller.
9. En su alocución de apertura, la Sra. Jamie Ervin del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) resaltó la importancia de invertir en diversidad biológica y de cambiar la actitud de continuar como si todo siguiera igual en lo que respecta a la movilización de recursos financieros en vista de las considerables carencias financieras para la aplicación eficaz del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Señaló que ese replanteo de actitud requiere tres pasos: 1) identificar los impulsores actuales del cambio y las políticas y gastos asociados; 2) emprender un exhaustivo cálculo de costos de las EPANB revisadas e identificar carencias y prioridades de financiación; y 3) elaborar un plan nacional de movilización de recursos con el fin de movilizar recursos de todo tipo de fuentes, incluidas fuentes públicas y privadas, así como mecanismos tradicionales e innovadores.

10. En su alocución de apertura, la Sra. Katharina Rogalla von Bieberstein del Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (UNEP-WCMC), subrayó el compromiso constante del CMVC-PNUMA de apoyar a las Partes en el Convenio en la revisión y posterior aplicación de sus EPANB y mencionó actividades y productos pertinentes. Señaló la importancia de preparar planes nacionales de financiación para la aplicación eficaz de las EPANB revisadas y opinó que el taller, por lo tanto, se hacía en un momento muy oportuno, ya que la mayoría de las Partes están ahora bastante avanzadas en la revisión de sus EPANB.

11. A continuación se presentaron los participantes. La lista de participantes se adjunta al presente informe en el anexo IV.

TEMA 2. COMPRENDER EL CONTEXTO MÁS AMPLIO: IDENTIFICAR E INTEGRAR LOS BENEFICIOS Y VALORES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

12. La Sra. Mariana Bellot, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México e integrante del Grupo de Alto Nivel sobre Evaluación Mundial de los Recursos para la Aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, brindó una ponencia central sobre observaciones clave surgidas de la labor del grupo, haciendo hincapié en las lecciones aprendidas y experiencias regionales. Comenzó recordando los principales mensajes derivados de la primera fase de la labor del grupo, a saber: i) es necesario contar con un marco político e institucional fuerte, así como con voluntad política fuerte; ii) las inversiones en capital natural arrojarán muy probablemente beneficios significativos para el desarrollo sostenible; iii) es probable que esos beneficios superen ampliamente los costos; iv) se requiere financiación de una amplia gama de fuentes internacionales y nacionales y de distintas esferas de políticas; y v) es esencial llevar a cabo más investigaciones para ayudar a desarrollar más a fondo y afinar las estimaciones.

13. Pasó luego a presentar el trabajo del grupo en su segunda fase, que se centra en evaluar, mediante un enfoque de abajo hacia arriba, los beneficios financieros de alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y los mensajes clave que han surgido para la COP-12. Centrándose en la región de América Latina y el Caribe (ALC), la Sra. Bellot analizó en líneas generales tales beneficios, señalando algunos resultados tentativos, entre ellos: a) la región tiene la mayor cantidad de esquemas de pago por servicios de los ecosistemas (PSE) y otros esquemas de conservación innovadores, así como el mayor cúmulo de experiencia asociada a tales esquemas; b) hay importantes avances hacia el logro de las Metas 11, 12, 17, 18 y 19 de Aichi; c) se requieren esfuerzos adicionales para las metas 3, 6, 9, 10, 13, 14 y 15; d) la prioridad en la región del Caribe es la conservación de zonas marinas y costeras, mientras que en América Central y América del Sur se prioriza el desarrollo de mecanismos de financiación sostenibles. También brindó información más detallada sobre el gasto anual promedio por país y las distintas fuentes de financiación en países específicos.

14. En las deliberaciones que se dieron a continuación, los participantes plantearon una serie de interrogantes o inquietudes referidas al estudio regional: a) la necesidad de incluir otros mecanismos de financiación innovadores, en particular mecanismos no financieros, ya que hay países en la región que no están usando esquemas PSE o REDD+; b) la necesidad de presentar el monto gastado en diversidad biológica en relación con el gasto público; c) la importancia de presentar el modelo económico subyacente de cada país específico y de establecer la conexión analítica con ese modelo; d) la diferencia entre las circunstancias de la región del Caribe y las de América Latina. En respuesta a estas interrogantes, la Sra. Bellot reconoció que hay una amplia gama de herramientas, metodologías y enfoques disponibles que se aplican en distintos países y explicó que esto está reflejado en el informe completo, señalando, en particular, varios estudios de caso que ilustran la amplitud de condiciones y enfoques adoptados en distintos países.

15. La Sra. Katharina Rogalla von Bieberstein (CMVC-PNUMA) presentó los resultados de un proyecto completado recientemente por el CMVC, con el apoyo financiero de Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido (DEFRA), que tuvo como fin identificar

buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de identificación e inclusión de los múltiples valores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, su incorporación en las EPANB revisadas y su subsiguiente integración en estrategias, planes y programas sectoriales e intersectoriales, así como en sistemas de presentación de informes. Haciendo hincapié en que tal integración de valores era un componente fundamental de los objetivos de incorporación de consideraciones de diversidad biológica y una condición esencial para lograr una movilización más eficaz de recursos, brindó un panorama general de los enfoques y puntos de entrada críticos que respaldan esa inclusión en las distintas etapas del proceso de revisión de EPANB, incluido, entre otros: i) participación de los interesados directos; ii) evaluaciones de los ecosistemas; iii) relevamiento de servicios de los ecosistemas; iv) diseño y utilización de indicadores de servicios de los ecosistemas; v) valuación monetaria; vi) contabilidad ambiental; y vii) documentos de políticas y legislación.

16. La Sra. Bieberstein se refirió específicamente al estudio de caso de Guatemala como ejemplo de estudio de caso de la región de América Latina y el Caribe. En Guatemala se trabajó específicamente con las comunidades indígenas y locales para recabar datos sobre valores, mediante la organización del Primer Congreso sobre Conocimientos Tradicionales y Diversidad Biológica. Como cierre, recomendó a los participantes que consultaran el análisis completo, que incluye estudios de caso detallados, y las orientaciones elaboradas en el marco de este proyecto, y los invitó a que consideraran utilizar este material en la formulación de sus estrategias nacionales de movilización de recursos.¹

17. El Sr. Benedicto Lucas de Guatemala presentó un trabajo reciente sobre el sistema de contabilidad ambiental y económica de Guatemala (SCAE), al cual describió como un marco analítico para revelar y sistematizar las complejas relaciones recíprocas que existen entre la economía y el medio ambiente, a través de la estructura de cuentas y de temas asociados que permiten un análisis de la cadena de impactos y la identificación de consecuencias en términos de políticas y posibles respuestas. El marco consistió en seis componentes, a saber: i) estado y tendencias de la diversidad biológica en el país; ii) principales actores en el uso de los componentes de la diversidad biológica, sus patrones e intensidades de uso; iii) principales impactos de la economía y sus causas; iv) respuestas institucionales en la gestión del ambiente natural del país; v) la contribución del capital natural a la economía nacional; y vi) si la economía nacional se adhiere a los principios de desarrollo sostenible.

18. El Sr. Lucas mencionó varios productos que se habían desarrollado hasta el momento, incluidas diversas publicaciones científicas y técnicas sobre distintos aspectos de la relación entre la economía nacional y el medio ambiente. Explicó que el sistema ya había tenido efectos positivos en términos de políticas en el sector forestal y en la gestión de recursos hídricos, así como en la sociedad civil y la agenda legislativa. Como cierre presentó algunas lecciones clave aprendidas, entre otras: i) la importancia de transformar los conocimientos actuales en prácticas empresariales y de políticas públicas; ii) la necesidad de fortalecer el liderazgo público para emplear los resultados del SCAE y plasmarlos en instrumentos de políticas; iii) las ventajas que supone intensificar el trabajo de promoción política realizado en este contexto por los principales organismos técnicos y el desarrollo activo de alianzas estratégicas; y iv) la importancia de empoderar a actores pertinentes.

19. Los participantes se mostraron muy interesados en el tema de la contabilidad económica y ambiental como herramienta de incorporación y, más específicamente, advirtieron la importancia estratégica del sector científico y la necesidad asociada de invertir más en sistemas de investigación y seguimiento científico para los ecosistemas y la diversidad biológica. Durante las deliberaciones, el Sr. Lucas explicó que Guatemala se sumó a la iniciativa de contabilidad ambiental WAVES (Alianza mundial de contabilización de la riqueza y valoración de los servicios de ecosistemas) del Banco Mundial con el fin de impulsar el trabajo e intercambiar experiencias con los socios de WAVES. La Sra. Sofía Panchi del Ecuador explicó que su país también estaba trabajando para avanzar en el tema, en el marco general del sistema revisado de contabilidad ambiental y económica de las Naciones Unidas y subrayó la

¹ Disponible en: www.unep-wcmc.org/guidanceforbnsap_1026.html, www.unep-wcmc.org/guidanceforbnsap_1027.html y www.unep-wcmc.org/bnsap-capacity-building-webinars_1032.html.

importancia de forjar asociaciones activas entre la comunidad de la diversidad biológica y las oficinas estadísticas nacionales con miras a reflejar la pérdida de servicios de los ecosistemas en las cuentas. Observó que podían generarse sinergias útiles entre tales iniciativas nacionales para fortalecer la contabilidad de los ecosistemas y el trabajo asociado con la Iniciativa BIOFIN, esto es, la elaboración de planes nacionales de financiación y la preparación de estudios nacionales de Economía de los ecosistemas y la diversidad biológica (TEEB).

TEMA 3. COMPRENDER EL CONTEXTO MÁS AMPLIO: ACTORES E INSTITUCIONES EN OTROS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

20. Al presentar la lógica detrás de la particular estructura del taller, la Sra. Jamison Ervin describió en líneas generales la metodología de la iniciativa BIOFIN del PNUD para la transformación de las finanzas de la diversidad biológica. Explicó que el objetivo de la metodología de la iniciativa BIOFIN era ayudar a los planificadores a identificar y evaluar sistemáticamente las necesidades y prioridades financieras asociadas con las acciones requeridas según lo previsto en las EPANB revisadas contra gastos y fuentes de financiación actuales, y a movilizar recursos financieros usando diversos mecanismos financieros. Observó que actualmente la iniciativa BIOFIN y su metodología abarcan 45 países de todo el mundo y explicó que se basaba en cuatro componentes conceptuales: i) examen de gastos públicos y privados; ii) marco presión-estado-respuesta; iii) análisis de causas raíz; y iv) metodologías de valuación. La Sra. Ervin también explicó los pasos para la elaboración de una estrategia nacional de movilización de recursos, a saber: i) identificar los impulsores de pérdida de diversidad biológica; ii) identificar instituciones y actores pertinentes, incluido de distintos sectores económicos; iii) examinar gastos relacionados con la diversidad biológica; iv) evaluar los costos de estrategias y acciones priorizadas; v) calcular las carencias financieras e identificar prioridades; vi) identificar mecanismos financieros potenciales y actores asociados; y vi) sintetizar estos componentes en un plan de movilización de recursos.

21. Luego de la presentación, los participantes compartieron sus experiencias nacionales y dieron sus opiniones sobre el proyecto BIOFIN.

- a) La Sra. Andrea Cabezas de Chile explicó que el proyecto ya había generado discusiones productivas sobre posibles puntos de entrada para la creación de sinergias entre diversos actores. Si bien su aplicación plena se percibía como un desafío, la metodología BIOFIN establecería un sistema de provisión de datos y serviría para dar argumentos más convincentes a los encargados de la formulación de políticas, permitiendo así al país concentrarse en ciertos sectores y establecer un orden prioridades;
- b) La Sra. Sofía Panchi del Ecuador informó que en breve se realizaría el taller nacional inicial y que este establecería vínculos con la labor en materia de contabilidad ambiental nacional. Se esperaba que BIOFIN condujera a una estrategia nacional de movilización de recursos a través de la cual se recabaría información mediante la colaboración activa de los ministerios de finanzas y planificación, con el objetivo general de exponer los costos que supone la pérdida de diversidad biológica y de servicios relacionados de los ecosistemas;
- c) La Sra. Eugenia Arguedas de Costa Rica señaló que su país estaba trabajando por primera vez en una estrategia de movilización de recursos. La contribución de BIOFIN, incluido en materia de capacitación en finanzas, había sido muy importante, en particular a la luz de los limitados conocimientos económicos especializados que tenía la comunidad de medio ambiente. En este sentido, señaló que “*desambientalizar*” el discurso de la diversidad biológica era de vital importancia, ya que hablar en términos económicos era fundamental para poder avanzar en la argumentación en favor de la diversidad biológica;
- d) El Sr. José Antonio Moreno de México describió una iniciativa nacional emprendida hace dos años por su país con el fin de estimar los costos de la pérdida de diversidad biológica,

cuyos resultados habían sido presentados formalmente al parlamento nacional. Manifestó la esperanza de que BIOFIN pudiera ayudar a ampliar la escala de ese ejercicio, extendiéndolo a más sectores, incluidos sectores privados;

- e) La Sra. Laura García del Perú también informó que su país estaba por realizar el taller inicial de BIOFIN y que se preveía la inclusión de todos aquellos sectores que afecten a la diversidad biológica tanto positiva como negativamente. Resaltó la importancia de dar participación desde el principio a todos los actores pertinentes, entre otras cosas, para que puedan cumplir una función de apoyo activo en la determinación del monto de los gastos pertinentes en diversos sectores.

22. En la discusión, los participantes pidieron que se aclarara mejor el cronograma de la iniciativa BIOFIN, así como la selección de los países piloto y de la institución anfitriona apropiada. La Sra. Ervin explicó que la metodología BIOFIN está abierta a una aplicación más amplia en el contexto de la revisión de las EPANB y el apoyo brindado por la asociación de EPANB. Seguidamente, los participantes realizaron un ejercicio diseñado para obtener una visión agregada de la región sobre el estado del proceso de revisión de las EPANB y la elaboración de un plan de movilización de recursos. Los resultados de este ejercicio se presentan en el anexo I de este informe.

23. La Sra. Jamison Ervin dio una presentación sobre la identificación de las principales prácticas y políticas que están impulsando la pérdida de diversidad biológica. Este es un paso fundamental en la movilización de recursos, ya que permitirá a los planificadores identificar los impulsores más importantes del cambio y las prácticas y políticas relacionadas, así como los factores subyacentes que las afectan. Para ilustrar la metodología, presentó una serie de ejemplos tomados de la región sobre políticas y prácticas específicas que impulsan la pérdida de diversidad biológica y que fueron identificadas en talleres anteriores: i) la frontera agrícola se está expandiendo a ecosistemas sensibles debido a una débil planificación del uso de la tierra (Argentina); ii) la pesca no selectiva altera las cadenas de alimentación y los ecosistemas porque las políticas de pesca existentes no se hacen cumplir debidamente (Costa Rica); iii) se promueve la minería a gran escala en ecosistemas vírgenes sensibles debido a poderosos intereses mineros y débiles intereses ambientalistas (Ecuador); iv) los recursos hídricos son afectados por la minería debido a que no se llevan a cabo evaluaciones de impacto ambiental exhaustivas o bien no se terminan de llevar a cabo (Perú); v) las áreas protegidas sufren una proliferación de especies invasoras debido a limitaciones de capacidad (México).

24. También presentó los siguientes factores habilitantes, junto a desafíos y oportunidades: i) voluntad política; ii) liderazgo; iii) medios públicos; iv) buena gobernanza; v) coordinación intersectorial; vi) participación pública; vii) información sobre valores; y viii) utilización de financiación. Por último, señaló la importancia de identificar quiénes se benefician y quiénes pagan, es decir, de identificar actores e instituciones clave:

- a) los que son, o pueden ser, responsables de los impulsores del cambio o que dependen, o pueden depender, de ellos;
- b) los que ya se benefician, o podrían beneficiarse en el futuro, de la diversidad biológica bajo el statu quo o en el nuevo escenario proyectado;
- c) los que ya pagan, o podrían pagar en el futuro, por componentes de la diversidad biológica bajo el statu quo o en el nuevo escenario proyectado;
- d) los que ya tienen un papel clave en finanzas, ya sea bajo el statu quo o en el nuevo escenario proyectado.

25. Los participantes luego trabajaron en grupos con el objetivo de diseñar un plan de acción para la formulación de una estrategia nacional de movilización de recursos, con los siguientes elementos: i) diagnóstico de la evaluación de los valores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, identificando los ecosistemas más importantes de cada país, los principales beneficiarios y el estado de la valuación de activos; ii) identificación de los principales impulsores del cambio de la diversidad biológica y los ecosistemas y factores habilitantes clave de políticas para la movilización de recursos; y

iii) identificación de actores e instituciones clave. Cada grupo comunicó luego al resto del taller los resultados de sus deliberaciones internas, a saber:

- no se ha avanzado mucho en la región en materia de valuación, excepto en el caso de las áreas protegidas, y a veces también en cuanto a recursos hídricos;
- las comunidades indígenas y locales podrían jugar un papel más importante en la provisión de información sobre las funciones biológicas de ecosistemas específicos;
- la identificación de ecosistemas y actores clave necesita ser impulsada por los interesados directos;
- es importante dar participación a otros sectores y generar sinergias con otras convenciones, por ejemplo, para abordar el problema de la decoloración de los corales;
- la valuación es una herramienta importante en la planificación del uso de la tierra, pero también es una forma de establecer vínculos y generar cooperación entre los ministerios de medio ambiente y de finanzas.

26. Como complemento al análisis de las causas raíz, la Sra. Camila Oliveira del Brasil presentó experiencias de su país en la formulación del Plan de acción en materia de diversidad biológica, un proceso en el que participaron los sectores privado, académico y ambiental, así como comunidades indígenas y locales y 24 organismos y ministerios gubernamentales. Empleando la metodología de análisis del árbol de problemas, se identificaron tres cuestiones centrales: i) lograr la producción y el consumo sostenible; ii) la conservación de los ecosistemas; y iii) la promoción de los valores de la diversidad biológica y los conocimientos tradicionales asociados. Se identificaron causas e impactos para cada cuestión y se proyectaron respuestas de políticas, probables beneficiarios y organismos ejecutores responsables. Los próximos pasos fundamentales consisten en incorporar el plan de acción en otros planes (tales como los planes de acción para controlar la deforestación en la Amazonia o para la producción y el consumo sostenibles) y desarrollar una estrategia para hacer un seguimiento del plan de acción y evaluarlo.

27. La Sra. Katharina Rogalla von Bieberstein del CMVC-PNUMA brindó una puesta al día del proyecto “*Mejorando la eficacia de la cooperación de los convenios relativos a la biodiversidad y explorando oportunidades para nuevas sinergias*”, cuyo objetivo es analizar y brindar orientaciones no prescriptivas sobre oportunidades para intensificar la cooperación entre los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la diversidad biológica en todos los niveles, incluido en materia de sinergias en la movilización de recursos. La Sra. Bieberstein explicó el proyecto en general, así como el objetivo de cada uno de los paquetes de trabajo, e invitó a los participantes a completar un cuestionario nacional² diseñado para ayudar a ajustar los productos previstos por el proyecto a las necesidades y prioridades de cada país.

TEMA 4. ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE REFERENCIA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

28. La Sra. Jamison Ervin dio una presentación sobre los temas clave y las medidas que hay que considerar al emprender un examen de los gastos públicos, que es un paso importante para determinar la brecha financiera entre los gastos anuales proyectados y los costos de ejecutar la EPANB. Un examen de gastos consiste en identificar y compilar todos los gastos públicos y privados en actividades relacionadas con la diversidad biológica mediante: i) la identificación de actores financieros pertinentes; ii) la extracción de datos presupuestales de actores financieros pertinentes, incluidos ministerios, organismos y entidades; iii) el desarrollo de un sistema coherente único para codificar y procesar todos esos datos; iv) el análisis de todos los gastos pertinentes realizados en el pasado y su proyección hacia el futuro.

² El cuestionario está disponible en: https://www.surveymonkey.com/s/Sinergias_NivelNacional.

29. El Sr. Markus Lehmann de la Secretaría del CDB expuso los vínculos entre el debate y los objetivos mundiales de movilización de recursos y la ejecución de actividades de movilización de recursos a nivel nacional, en particular en el contexto del proceso en curso de revisión y actualización de las EPANB. Haciendo referencia al artículo 20 del Convenio y la Meta 20 de Aichi para la Diversidad Biológica, así como a las decisiones de la Conferencia de las Partes, presentó los principales elementos de orientación mundial, tales como: la estrategia mundial para la movilización de recursos adoptada por la COP-9, el marco de indicadores adoptado por la COP-10 y las metas financieras preliminares adoptadas por la COP-11. También presentó las primeras observaciones surgidas del ciclo actual de presentación de informes financieros y, para cerrar, subrayó que el establecimiento de una base de referencia persigue un doble objetivo: por un lado, sentar las bases para un plan eficaz de movilización de recursos para lograr una ejecución más eficaz de las EPANB revisadas, y, por otro, al alimentar el proceso mundial puede ayudar a mantener el impulso político generado a nivel mundial.

30. En las deliberaciones que siguieron, los participantes: i) subrayaron la importancia de captar los gastos que efectúan el gobierno y el sector académico para la formación de su personal, incluidos científicos; y ii) abordaron la necesidad de cubrir gastos a distintos niveles de gestión de gobierno y las metodologías para emprender una evaluación de este tipo. También trataron los desafíos que plantea la identificación de interesados directos pertinentes y más específicamente el desafío de determinar dónde debe recaer la responsabilidad de contribuir a la financiación de la diversidad biológica. En el caso de las prácticas comunitarias, parecería importante reconocer y valorar su contribución a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. En este contexto, el Sr. Fernando Cisneros de Bolivia mencionó que la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) está desarrollando una metodología para visualizar las contribuciones monetarias y no monetarias de las comunidades indígenas y locales, con miras a presentarla en la quinta reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio, que se realizará en Montreal, Canadá, en junio de 2014.

31. Varios participantes compartieron el estado de situación de sus países en materia de identificación y presentación de informes de gastos relacionados con la diversidad biológica. En el Brasil, los gastos relacionados con la diversidad biológica se identificarán a nivel federal e incluirán también uno o dos estados federales. Chile examinará los gastos disponibles en el ministerio de medio ambiente y tratará de complementar esos datos con información de otras fuentes, por ejemplo, del sector privado. Las experiencias en Guatemala incluyeron la preparación de una estrategia financiera para desastres, que fue una iniciativa del Ministerio de Finanzas y en virtud de la cual los ministerios competentes deben informar sobre sus gastos pertinentes. Un ejercicio similar se llevó a cabo para marcar todos los rubros presupuestarios asociados con recursos hídricos, en virtud del cual todas las instituciones gubernamentales y municipalidades debieron también informar sobre gastos pertinentes. Se podría llevar a cabo un examen similar de los gastos relacionados con la diversidad biológica, basándose también en una evaluación existente de inversiones en áreas protegidas.

TEMA 5. CÁLCULO DE COSTOS E IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS FINANCIERAS

32. La Sra. Jamison Ervin presentó pasos y estrategias para el cálculo de costos y la identificación de brechas financieras en la aplicación de las EPANB. Subrayó que el cálculo de costos debe ser lo más abarcador posible y señaló seis cuestiones centrales que deben tomarse en cuenta: i) diferenciación de costos no recurrentes y costos recurrentes; ii) tiempos y gestión del flujo de efectivo; iii) secuenciación y priorización; iv) capacidad para calcular el rendimiento de las inversiones; v) consideración también del costo de no actuar en el contexto de múltiples escenarios de inversión; y vi) elección del horizonte de tiempo apropiado para el análisis. Ante pedidos de aclaración de los participantes, se explicaron una serie de temas técnicos relacionados con escenarios de cálculo de costos y cálculos de costos basados en actividades.

TEMA 6. CERRAR LAS BRECHA FINANCIERAS

33. El Sr. Francisco Gaetani, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Medio Ambiente del Brasil, brindó una ponencia central sobre la movilización de recursos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desafío de los objetivos de diversidad biológica. Resaltó la importancia fundamental de vincular cuestiones de medio ambiente, desarrollo y económicas, así como la necesidad de movilizar fondos para el desarrollo sostenible. La comunidad medioambiental necesita mejorar su argumentación en favor de la diversidad biológica y hablar con políticos y economistas usando el lenguaje de estos. Su visión sobre cómo convencerlos incluye actividades clave tales como: i) formular un programa de objetivos urbano y unificado; ii) centrar la gestión económica en lograr la producción y el consumo sostenibles; iii) mejorar la coordinación de políticas entre todos los niveles de gobierno; iv) articular las prioridades mundiales con las nacionales. Señaló la importancia de que los países intercambiaran experiencias nacionales, buenas prácticas y lecciones aprendidas y compartió la experiencia del Brasil con su Programa Bolsa Verde, un programa gubernamental local dirigido a detener la deforestación mediante la concesión de fondos para la conservación. Si bien dar participación a los interesados directos locales en una etapa temprana y de manera creíble fue un factor decisivo para superar el escepticismo inicial, el seguimiento efectivo del programa sigue siendo un desafío.

34. En las deliberaciones que siguieron, los participantes respondieron favorablemente a la visión presentada por el Sr. Gaetani, relacionándola también con el comentario realizado anteriormente por la Sra. Eugenia Arguedas de Costa Rica sobre la necesidad de “desambientalizar” el discurso de la diversidad biológica. La Sra. Sofía Panchi del Ecuador compartió experiencias de un programa muy exitoso llamado *Socio Bosque*, cofinanciado con fuentes públicas y una donación del Gobierno de Alemania, que apoya a comunidades que viven en bosques y cumplen la función de guardianes de esos bosques.

35. La Sra. Jamison Ervin luego dio una presentación en la que describió sucintamente posibles mecanismos de financiación para la diversidad biológica. Brindó un panorama general de los flujos financieros mundiales para la conservación y sus fuentes, señalando que el monto necesario es en realidad insignificante si se compara con el PIB mundial o el PIB de los veinte países más ricos. Puso el ejemplo de Belice para demostrar cómo una brecha de financiación identificada puede resolverse con un plan de financiación que incluya la movilización de recursos financieros de diversas fuentes. Presentó someramente distintos mecanismos posibles de financiación, que se resumen en el cuadro *infra*, y también brindó y describió una lista de criterios de determinación de viabilidad que puede ser consultada por los países al evaluar la aplicabilidad de mecanismos específicos en sus respectivos contextos nacionales, entre otros: i) consideraciones financieras (¿qué ingresos generará? ¿cuán estable es el ingreso? ¿qué costos iniciales tiene?); ii) consideraciones jurídicas (¿es jurídicamente viable dentro del sistema actual? ¿requiere nuevas leyes? ¿basta simplemente con un decreto ejecutivo?); iii) consideraciones administrativas (¿cuán difícil será administrar, hacer cumplir, recaudar? ¿hay suficiente personal capacitado?); iv) consideraciones sociales (¿qué impactos sociales tendrá? ¿quién pagará? ¿se percibirá al mecanismo como equitativo?); v) consideraciones políticas (¿hay voluntad política? ¿se canalizarán los fondos hacia los fines apropiados? ¿es posible hacer un seguimiento?); vi) consideraciones ambientales (¿cuáles son los impactos ambientales que supone la aplicación? ¿pueden establecerse salvaguardias?).

<p>1. Incentivos fiscales positivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Créditos impositivos • Deducciones impositivas 	<p>2. Incentivos fiscales negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impuestos a productos o servicios perjudiciales para la diversidad biológica 	<p>3. Reforma fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de subsidios perjudiciales para la diversidad biológica
<p>4. Políticas de adquisiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisiciones gubernamentales y empresariales 	<p>5. Límites máximos y comercio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Límites impuestos a productos o servicios y comercio en el mercado 	<p>6. Esquemas PSE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios pagan el costo de mantenimiento de los ecosistemas

7. Certificación de mercado <ul style="list-style-type: none">• Prima de mercado, acceso para prácticas sostenibles	8. Compensaciones de diversidad biológica <ul style="list-style-type: none">• Intercambios de protección equivalente por empresas	9. Multas y tarifas <ul style="list-style-type: none">• Tarifas que desalientan prácticas no sostenibles
10. Derechos de servidumbre para conservación <ul style="list-style-type: none">• Compensación para conservación a largo plazo	11. Tarifas voluntarias <ul style="list-style-type: none">• Por ej., cajas chicas para contribuciones, tarifas de hoteles/turismo	12. Tarifas obligatorias <ul style="list-style-type: none">• Por ej., tasas de embarque de aeropuertos que financian áreas protegidas

36. En las siguientes presentaciones, a cargo de varios expertos y organizaciones nacionales, se trataron más a fondo algunos mecanismos específicos de movilización de recursos, tanto nacionales como internacionales.

37. El Sr. Manoel Serrão, de FUNBIO, una organización de fondos ambientales del Brasil, describió el trabajo de su organización, en particular los mecanismos de compensación. FUNBIO moviliza recursos y ofrece servicios para la conservación de la diversidad biológica tales como: i) diseño y gestión de mecanismos financieros; ii) selección y gestión de proyectos; iii) adquisiciones y contrataciones para proyectos ambientales; iv) análisis territorial para la definición de programas de objetivos e inversiones; y v) coordinación de proyectos de redes nacionales e internacionales. Si bien el Brasil tiene distintos requisitos de compensación jurídica, estos se ven muchas veces afectados por una mala ejecución. Como sistema específico, referido a compensaciones para el Sistema de Áreas Protegidas Nacionales, es bastante prometedor ya que se requiere que las compañías que obtienen licencias identifiquen, eviten y compensen los impactos de sus actividades y se brinda compensación cuando se definen impactos significativos. En un programa similar, denominado “Fondo de la Mata Atlántica de Río de Janeiro (FMA/RJ)”, el organismo que otorga las licencias establece el mecanismo y decide sobre la adjudicación de fondos. Hasta el momento hay 40 proyectos.

38. La Sra. Eugenia Arguedas presentó la experiencia de Costa Rica con un esquema de pagos por servicios de los ecosistemas denominado FONAFIFO, con el que se buscó movilizar recursos para la protección de bosques, beneficiando a los pequeños y medianos productores forestales. Explicó en detalle el flujo de fondos, que se obtienen de distintas fuentes, a saber: i) un impuesto del 3,5% al combustible; ii) la mitad del impuesto del agua; iii) fondos de proyectos específicos; y iv) otros recursos nacionales e internacionales. Destacó algunas de las modalidades del programa y, como cierre, presentó el sistema de monitoreo que usa FONAFIFO para hacer un seguimiento de las áreas en las que opera el esquema PSE.

39. El Sr. Rodrigo Cassola, del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, dio una presentación sobre transferencias fiscales ecológicas para la conservación de la diversidad biológica en el Brasil. Las transferencias fiscales ecológicas brindan incentivos a los gobiernos subnacionales para apoyar la ejecución de políticas de conservación de la diversidad biológica. Hasta el momento, el uso de estas transferencias ha sido limitado, pero presentan un potencial considerable en el contexto de la expansión de la financiación para la conservación. Una limitación que enfrentan es que, debido a la metodología aplicada para calcular las transferencias, los estados ricos tienden a recaudar más impuestos; las necesidades de conservación más acuciantes, sin embargo, no se dan necesariamente en los estados ricos. También mostró otros instrumentos económicos utilizados en el Brasil, tales como: i) esquemas de compensación ambiental (proyectos de infraestructura); ii) fondos ambientales (*Fundo Amazônia* y *FUNBIO*); iii) leyes y esquemas estatales y municipales de PSE; iv) adquisiciones verdes; y v) programas de subsidios forestes (*Bolsa Floresta* y *Bolsa Verde*). También señaló que en algunos casos en el Brasil los fondos van directamente del gobierno federal a las municipalidades y que dichas transferencias podrían hasta considerarse en estados con una estructura de gobierno más centralizada.

40. El Sr. Fitzmaurice Christian de Antigua y Barbuda presentó el Fondo Marco de Recursos Insulares Sostenibles (Fondo SIRF). Luego de advertir que el “enfoque de continuar como si todo siguiera

igual” (es decir, depender de países amigos, organizaciones internacionales y proyectos con fondos limitados) no es sostenible, explicó que el fondo fue creado a raíz de un examen de las políticas ambientales cuyos resultados revelaron que entre los mayores desafíos enfrentados estaban una débil planificación física y las cuencas. El Fondo SIRF es una entidad sin fines de lucro autofinanciada que percibe ingresos y atrae financiación para sustentar la protección de la diversidad biológica y los ecosistemas. Fue creado por la Ley de Protección y Gestión del Medio Ambiente y percibe ingresos a través de un impuesto del agua, rendimiento de inversiones, créditos blandos, la utilización sostenible de áreas protegidas, el Fondo Verde para el Clima y otras fuentes. Agregó que las contribuciones de turistas están comprendidas bajo las áreas protegidas, ya que son ellos quienes más las usan.

41. El Sr. Fernando Cisneros de Bolivia habló sobre el papel de la acción colectiva de las comunidades indígenas y locales (CIL) para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. Luego de destacar la importancia de esta función, tal como lo señaló la COP-11, se refirió a un próximo estudio que está preparando la OTCA e informó que dicho estudio propondrá una metodología que puede usarse para evaluar la contribución de las CIL en los territorios, así como un mapa de seguimiento. Bolivia ya ha emprendido un estudio similar a nivel nacional, gracias al cual se mejoró la capacidad de las comunidades de gestionar de manera sostenible los recursos. Indicó que la gestión comunitaria suele generar mejores resultados que los esquemas nacionales ejecutados desde el gobierno y explicó que Bolivia se encuentra desarrollando indicadores de reducción de la pobreza, reevaluación de sus conocimientos tradicionales y su participación en los procesos de toma de decisiones.

42. El Sr. Markus Lehmann de la Secretaría del CDB explicó que tales enfoques no comerciales o no monetarios están previstos en los programas de trabajo del Convenio sobre incentivos y sobre el artículo 8 j), por ejemplo, en forma de gestión comunitaria de recursos naturales, y arreglos de gobernanza compartida en materia de gestión de áreas protegidas. Señaló que las directrices para los quintos informes nacionales incluyen la opción de informar sobre todas las Metas de Aichi, incluidas la meta 3, referida a incentivos, y la meta 18, referida a comunidades indígenas y locales, y alentó a incluir información sobre tales esquemas no monetarios.

43. A lo largo de todas las presentaciones sobre mecanismos nacionales, los participantes intervinieron animadamente sobre distintos aspectos de las diferentes opciones disponibles y su viabilidad a la luz de las circunstancias nacionales y compartieron experiencias pertinentes de sus países. Por ejemplo, se señaló que la viabilidad de gravar con más impuestos a productos supuestamente perjudiciales, como la gasolina, dependerá de los niveles impositivos existentes y los ingresos y niveles de pobreza de los grupos afectados. En Bolivia, un programa de gestión de lagartos se basó inicialmente en impuestos a los explotadores inmediatos del recurso, en este caso comunidades indígenas que no tenían ingresos monetarios para pagar ese impuesto. El programa fue cambiado entonces para que el impuesto recayera sobre los usuarios finales. En la República Dominicana, se descartó la opción de gravar al combustible con un impuesto y se desarrolló en vez un esquema de PSE en el país vinculado al consumo hidroeléctrico. Los participantes también trataron el tema del papel de las ONG y las comunidades indígenas y locales en mecanismos financieros individuales.

44. En el tema de los mecanismos internacionales, el Sr. Mark Zimsky del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) habló sobre las indicaciones programáticas estratégicas del próximo ciclo del FMAM (FMAM-6) y las vías de financiación asociadas. Señaló que hay múltiples corrientes de financiación en el FMAM-6, que están alineadas con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, y explicó los programas y objetivos de las estrategias de las distintas esferas de actividad, a saber, las estrategias de degradación de la tierra, aguas internacionales, gestión forestal sostenible y diversidad biológica. Los participantes pidieron y recibieron aclaraciones sobre las próximas asignaciones del Sistema para una asignación transparente de recursos (STAR) y comentaron sobre la necesidad de reflejar la diversidad biológica y la necesidad de cooperación Sur-Sur.

45. Annette Killmer del Banco Interamericano de Desarrollo presentó el Programa de Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (BSE) del banco, que fue lanzado en 2013 y beneficia a 23 países de

América Latina y el Caribe. Explicó las cuatro líneas de acción del fondo, a saber: i) incorporar la economía de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en los sectores productivos y la infraestructura; ii) invertir en ecosistemas regionales prioritarios; iii) fortalecer la gobernanza y políticas ambientales; y iv) promover inversiones en el sector privado que fomenten la innovación en conservación de la diversidad biológica. Entre los primeros logros del programa está la inclusión de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en estrategias sectoriales para el transporte, la energía, los recursos hídricos y préstamos para turismo y saneamiento, y la presentación de algunas herramientas para lograr la participación del sector privado en la identificación de inversiones vinculadas a la diversidad biológica. El programa está abierto a postulaciones directas de instituciones gubernamentales y regionales, el sector privado, el sector académico y ONG. Los países miembros del BID pueden postularse directamente al programa y los países de la región del Caribe que no son miembros del banco pueden acceder a los fondos a través del Banco de Desarrollo del Caribe. También resaltó que el banco tiene dos líneas de trabajo: créditos y cooperación técnica. En las deliberaciones que siguieron, los participantes destacaron la importancia de articular la diversidad biológica con las políticas nacionales y los objetivos nacionales como una condición previa fundamental para acceder a fuentes de financiación internacional dedicadas.

TEMA 7. HACIA PLANES FINANCIEROS NACIONALES

46. En una ponencia introductoria, la Sra. Ervin resumió los pasos iniciales que deben tomarse para elaborar una estrategia nacional de movilización de recursos. Subrayó nuevamente los vínculos estrechos que existen entre el proceso de revisión de EPANB y la formulación de la estrategia de movilización de recursos, haciendo hincapié en que la movilización de recursos debería empezar en una etapa temprana del proceso de revisión de EPANB. Resaltó posibles medidas que podrían adoptar los países para integrar la planificación de la movilización de recursos en el proceso de revisión de EPANB: i) identificar sectores que podrían pagar por diversidad biológica; ii) identificar actores financieros potenciales; iii) comprometer a los actores financieros en el proceso desde el primer momento; iv) identificar posibles mecanismos financieros; v) preparar instituciones para la revisión de gastos; y vi) elaborar sistemas para la agregación de datos económicos.

47. También resaltó la importancia de identificar sinergias entre las EPANB revisadas y otros planes sectoriales o el marco general de planificación estratégica, para lo cual deben plantearse las siguientes preguntas de orientación: ¿Qué resultados deseados comparten la EPANB y el plan sectorial? ¿Cómo pueden las estrategias comprendidas en la EPANB contribuir a lograr resultados en el plan sectorial y viceversa? ¿Qué oportunidades económicas y políticas genera el plan sectorial para la EPANB y viceversa? ¿Qué estrategias están en conflicto entre sí? ¿Dónde hay superposiciones de prioridades espaciales? ¿Hay superposiciones de actores y mecanismos financieros? Luego se dio tiempo a los participantes para que trabajaran en grupos en la identificación de los siguientes pasos que podrían adoptarse en sus países.

48. La Sra. Eugenia Arguedas de Costa Rica presentó la experiencia de su país con la metodología BIOFIN. Luego de señalar que el trabajo de la iniciativa BIOFIN y el proceso de revisión de EPANB están estrechamente relacionados, se refirió a algunos de los pasos pertinentes del proceso de revisión de EPANB, como, por ejemplo, el método utilizado para establecer un orden de prioridades para las Metas de Aichi. Compartió la visión de la EPANB revisada y sus cinco ejes, con los que se buscaba estructurar la aplicación de las Metas de Aichi más prioritarias para el país (las metas 4, 6, 7, 12, 13, 14, 17 y 20), y explicó que Costa Rica estaba trabajando en la elaboración de una estrategia de movilización de recursos que incluye indicadores cuantificables de impacto. Ya se designó un punto focal de movilización de recursos en el Ministerio de Planificación. El proyecto BIOFIN no está el Ministerio del Ambiente, ya que se consideró más conveniente tenerlo en la órbita de Hacienda. Como cierre, la Sra. Arguedas compartió con los participantes algunos de los desafíos que enfrenta actualmente su país, a saber: i) lograr la participación plena y activa de las autoridades y los técnicos de los Ministerios de Planificación y de Hacienda en el proceso de revisión de la EPANB; ii) aprender el lenguaje económico (al menos lo básico)

para poder trabajar en forma conjunta en la formulación de una estrategia de movilización de recursos; iii) pedir más apoyo en materia de indicadores que puedan ayudar a identificar los impactos reales y concretos de la aplicación de la EPANB; iv) lograr la participación de aquellos sectores que no suelen participar en este tipo de procesos (el sector privado, la banca, las cooperativas, las CIL y las municipalidades), a fin de identificar las inversiones de estos sectores en materia de diversidad biológica.

49. En las deliberaciones, la Sra. Andrea Cabezas de Chile también compartió experiencias pertinentes del trabajo con BIOFIN. Explicó que el proyecto está alojado en el Ministerio de Medio Ambiente y que tanto el Departamento de Hacienda como el Ministerio de Desarrollo están cooperando, ya que vieron en BIOFIN una oportunidad de trabajar en materia de medio ambiente.

50. Los participantes se organizaron luego en pequeños grupos para identificar posibles sinergias con otros procesos de planificación. Los resultados de este ejercicio se presentan en el anexo II de este informe.

51. A continuación, los participantes realizaron un ejercicio de simulación en el que exponían su argumentación económica en favor de la conservación de la diversidad biológica como una inversión en generación de capital natural, basándose en el modelo de la serie televisiva 'Dragons' Den' (*Tu oportunidad*). Se pidió a los grupos de trabajo que defendieran objetivos de conservación de la diversidad biológica, desde la perspectiva del ministerio de medio ambiente, contra distintos planes de desarrollo hipotéticos en proceso de elaboración por parte de otras ramas de gobierno, preparando un texto de argumentación para su 'ministro de medio ambiente', elegido entre los participantes de cada grupo, que sería presentado a los 'ministros de finanzas y desarrollo económico', elegidos entre los participantes, para que estos adoptaran una decisión. Los 'ministros de medio ambiente' seleccionados por los grupos tenían tres minutos para su presentación y debían responder preguntas de los 'ministros de finanzas y desarrollo económico'. Una vez terminado el ejercicio, los participantes agradecieron la posibilidad y reconocieron la necesidad de poder argumentar en forma convincente, señalando las dificultades de argumentar en términos económicos, como, por ejemplo, en términos de rendimiento de la inversión.

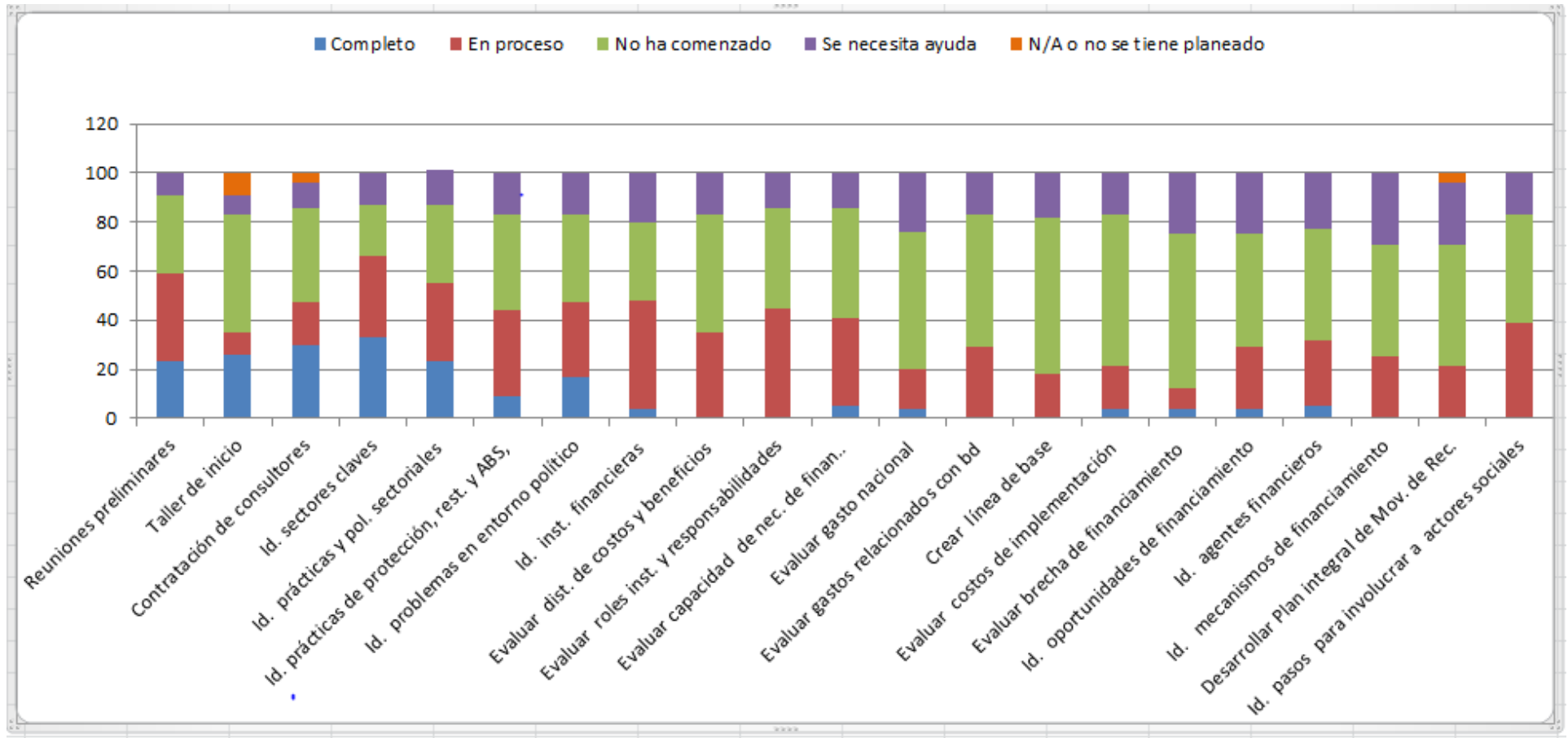
TEMA 8. CIERRE DEL TALLER

52. Se invitó a los participantes a completar un cuestionario de evaluación del taller. En el anexo III se brinda un resumen de los resultados de esta encuesta.

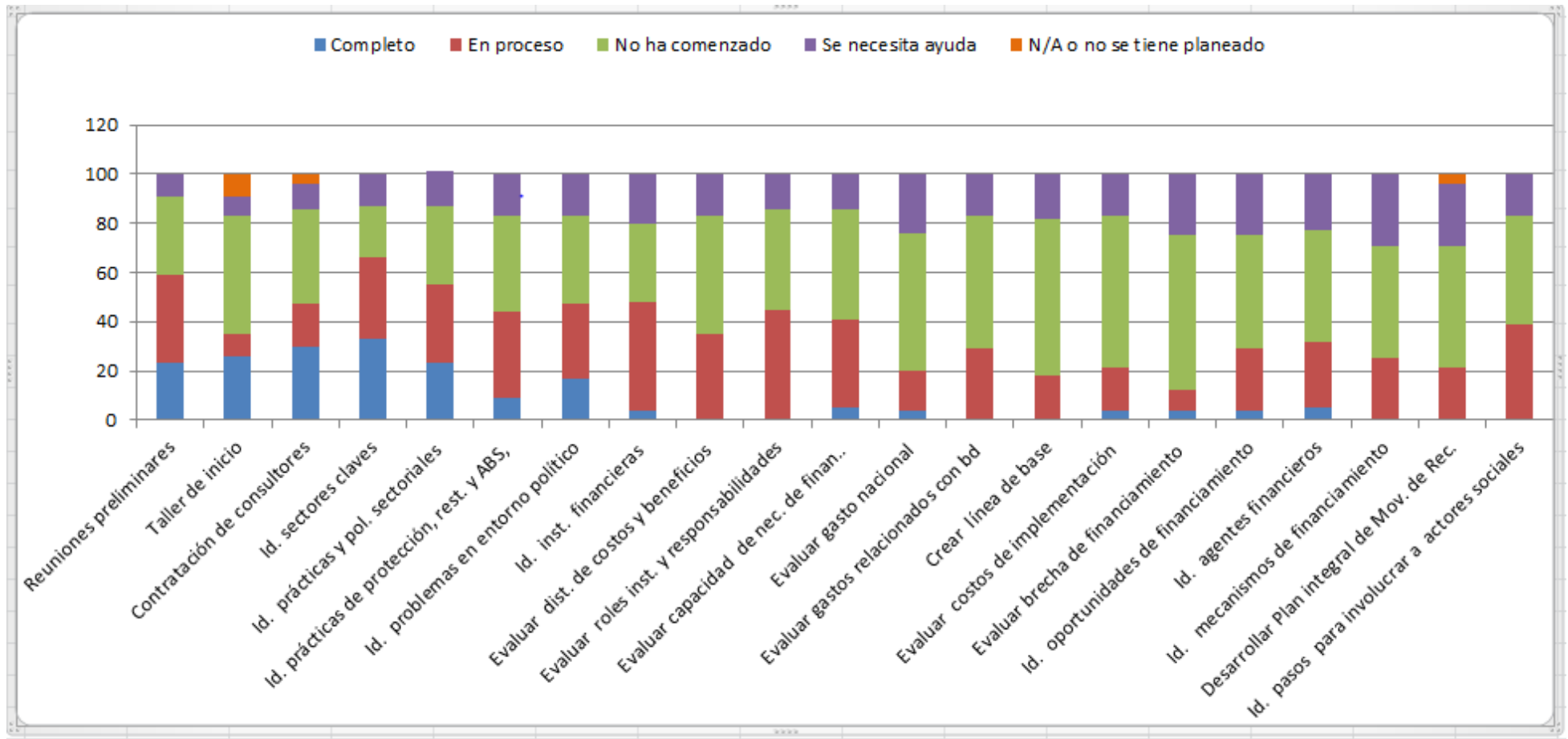
53. Tras el intercambio habitual de cortesías, se clausuró oficialmente el taller a las 16.00 horas del 17 de abril de 2014.

Anexo I

Etapas de la revisión de las EPANB: panorama general de los progresos en la región



Pasos para la formulación de planes de movilización de recursos: panorama general de los progresos en la región



Anexo II

**RESULTADOS DEL EJERCICIO DE INTEGRACIÓN DEL PLAN DE
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EN LOS MARCOS DE PLANIFICACIÓN
NACIONALES**

GRUPO	Sinergias	Puntos de entrada
1	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de turismo y ecoturismo • Planes de uso de la tierra y espaciales, planes agrícolas y planes forestales • Reducción de riesgos de desastre y cambio climático y zona costera • Gestión de recursos hídricos y gestión de desechos • Energía • Seguridad alimentaria, plan de gestión de la pesca y reducción de la pobreza • Plan nacional de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Reducción de la deuda • Gestión fiscal • Energía • Agricultura / seguridad alimentaria • Gestión de riesgos de desastres • Reducción de la pobreza
2	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de cambio climático • Plan de turismo y ecoturismo • Plan de seguridad alimentaria • Plan de seguridad en el abastecimiento del agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan nacional de energía • Plan nacional de aceleración del crecimiento • Plan agrícola • Plan de gestión de la pesca
3	<ul style="list-style-type: none"> • Planes nacionales relacionados con el clima • Planes agropecuarios • Planes forestales 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de áreas protegidas nacionales • Planes de seguridad en el abastecimiento de agua (planes de salud rural - seguridad alimentaria)
4	<ul style="list-style-type: none"> • Planes nacionales de desarrollo • Planes sectoriales • Planificación espacial • Leyes • Comunicación y educación 	

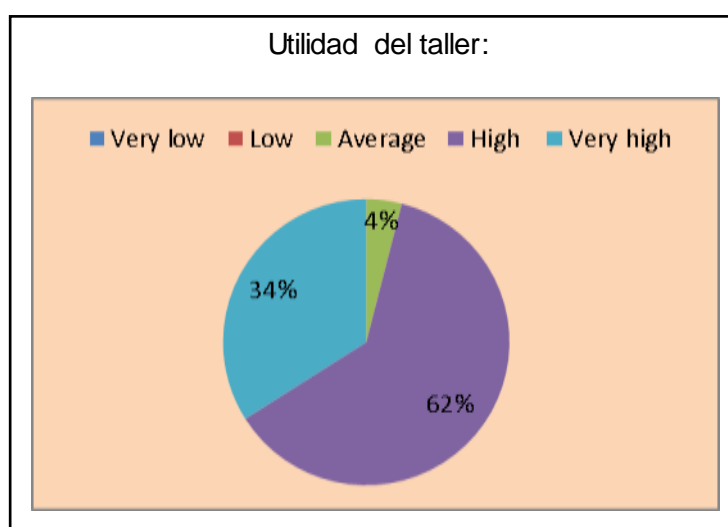
Anexo III

EVALUACIÓN DEL TALLER

- Se completaron 26 cuestionarios de evaluación del taller y las calificaciones generales del taller fueron de bueno a excelente.
- El 96% de los participantes calificaron la utilidad del taller como alta o muy alta y algunos participantes mencionaron la utilidad de las herramientas presentadas. Un participante señaló, sin embargo, que algunos de los temas eran reiterativos.
- Dos tercios de los participantes opinaron que el taller contribuyó a su capacidad para movilizar recursos y preparar planes financieros. Algunos participantes mencionaron que el taller aportaba conocimientos, herramientas, pasos y ejercicios necesarios y nuevas formas de movilizar recursos. Un participante opinó que era bueno aprender sobre BIOFIN.
- El resultado de la encuesta reveló que la mayoría de los participantes (más del 80%) opinaba que se dio suficiente tiempo para deliberar e interactuar y para intercambiar experiencias y visiones entre participantes y organizaciones; un participante comentó que las discusiones podrían haber sido más prácticas (de conocimientos técnicos) y otros dos participantes mencionaron que no hubo suficiente devolución de los moderadores con respecto a los resultados de los ejercicios. Los participantes resaltaron la importancia de continuar este diálogo en la región ya que es importante desarrollar la cooperación Sur-Sur.
- Los participantes observaron en la evaluación que el taller les había aportado una mayor claridad sobre los compromisos adquiridos en materia de movilización de recursos (designación de un punto focal, formulación de una estrategia nacional, etc.).
- Casi todos los participantes (más del 90%) quedaron satisfechos con la organización logística general. Un participante sugirió que para futuras reuniones se considerara la opción de alojar a todos los participantes en un mismo hotel para permitirles seguir con el intercambio de experiencias fuera del horario del taller.
- Sugerencias para mejorar el taller:
 - prever espacios de tiempo para devoluciones cuando se presentan los resultados de los ejercicios;
 - incluir la participación de representantes de finanzas o planificación;
 - facilitar material impreso de estudios de caso, tanto los presentados en el taller como otros; se señaló la necesidad de contar con estudios de caso de islas;
 - incluir a más organizaciones que trabajen en la movilización de recursos en la región;
 - formular un plan durante el taller para que los participantes puedan volver a sus países con un producto terminado.
- La encuesta indicó que los participantes habían adquirido experiencia en lo siguiente:
 - el proceso paso a paso y guías para la movilización de recursos;
 - la metodología BIOFIN;
 - la importancia de elaborar un plan de movilización de recursos para complementar la EPANB, así como la importancia de integrar los distintos mecanismos en la estrategia;
 - la articulación de la EPANB con los objetivos nacionales (a través de BIOFIN);
 - la integración de la contabilidad ambiental en planificación y presupuesto;
 - la forma correcta de encontrar recursos para la diversidad biológica y recursos en general y la forma correcta de comunicar los valores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas;
 - la identificación de los mejores mecanismos financieros para aplicar la EPANB.

- Como trabajo complementario al taller, los participantes señalaron las siguientes necesidades:
 - más capacitación en movilización de recursos, talleres, estudios de caso, etc.;
 - continuar los intercambios entre los participantes para mejorar la cooperación Sur-Sur;
 - la organización de un taller subregional para el Caribe sobre movilización de recursos para la aplicación de la EPANB;
 - creación de capacidad para identificar cuáles son los mejores mecanismos financieros;
 - pautas para la elaboración de planes de movilización de recursos.

Preguntas	1 bajo	2	3	4	5 alto
¿Cómo califica la utilidad general del taller?			4%	62%	34%
¿Cuánto ha aportado este taller a su capacidad para movilizar recursos y formular planes financieros?			38%	50%	12%
En su opinión, ¿se brindó suficiente tiempo para deliberar e interactuar?			19%	43%	38%
¿Considera que el horario de trabajo diario previsto fue adecuado?			23%	42%	35%
Califique su nivel de satisfacción respecto a la organización logística general del taller			12%	34%	54%
Califique su nivel de satisfacción respecto a la sede del taller y las instalaciones			4%	38%	58%



Anexo IV

LISTA DE PARTICIPANTES

Antigua y Barbuda

1. Sr. Fitzmaurice Christian
Coordinador de Proyecto
División de Medio Ambiente
Ministerio de Agricultura, Tierras, Vivienda y Medio Ambiente
St. John's
Antigua y Barbuda
Email: fitzmaurice.christian@gmail.com

Bahamas

2. Sr. Arana Pyfrom
Oficial de Medio Ambiente
Comisión de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Bahamas
(BEST)
P.O. Box N4840
Nassau
Bahamas
Email: agpyfrom.best@gmail.com
Web: <http://www.best.bs>

Bolivia (Estado Plurinacional de)

3. Sr. Fernando Cisneros Arza
Funcionario
Unidad Madre Tierra
Ministerio de Relaciones Exteriores
Calle Ingavi y Junin
La Paz
Bolivia (Estado Plurinacional de)
Email: ferarza@gmail.com

Brasil

4. Sr. Saulo Arantes Ceolin
Asesor
Jefe de la División Ambiental
Ministerio de Relaciones Exteriores
Esplanada dos Ministérios, Bloco H, Anexo I
Brasilia 70170-900
Brasil
Email: saulo.ceolin@itamaraty.gov.br, dema@itamaraty.gov.br
Web: www.mre.gov.br

Brasil

5. Sra. Krishna Barros Bonavides
Analista Ambiental
Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF 70068-900
Brasil
Email: krishna.bonavides@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br
6. Sr. Rodrigo Sergio Cassola
Jefe
División Técnica y Ambiental
Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Renovables
Alameda Tiete, 637
São Paulo
Brasil
Email: rodrigo.cassola@ibama.gov.br
7. Sr. Lidio Coradin
Director de Conservación de Especies
Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF 70068-900
Brasil
Tel.: +5561 2028 2029
Fax: +5561 2028 2028
Email: lidio.coradin@mma.gov.br
Web: <http://www.mma.gov.br>
8. Sr. Ronan Luiz da Silva
Analista de Planificación y Presupuesto
Secretario de Planificación e Inversiones Estratégicas
Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión
Esplanada dos Ministérios, Bloco K
Brasilia 70040-906
Brasil
Email: ronan.silva@planejamento.gov.br
Web: www.planejamento.gov.br/

Brasil

9. Sr. Carlos Roberto de Carvalho Fonseca
Asesoría Intemacional
Oficina de Asuntos Intemacionales
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Tel.: +55 61 2028 1003
Email: carlos.fonseca@mma.gov.br,
Web: <http://www.mma.gov.br>
10. Sr. Carlos Alberto de Mattos Scaramuzza
Director
Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Email: carlos.scaramuzza@mma.gov.br,
larissa.costa@itamaraty.gov.br,
dema@itamaraty.gov.br
Web: www.mma.gov.br
11. Sr. Davi de Oliveira Paiva Bonavides
Tercer Secretario
División Ambiental
Ministerio de Relaciones Exteriores
Esplanada dos Ministérios, Bloco H, Anexo I
Brasilia 70170-900
Brasil
Tel.: +55 61 2030 8451
Fax: +55 61 2030 8446
Email: davi.bonavides@itamaraty.gov.br, dema@itamaraty.gov.br
Web: www.mre.gov.br
12. Sr. Francisco Gaetani
Secretario Ejecutivo
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Tel.: +55 61 2028-1205/1051/1224
Email: francisco.gaetani@mma.gov.br
Web: <http://www.mma.gov.br>

Brasil

13. Sra. Renata Carolina Gatti
Analista Ambiental
Departamento de Áreas Protegidas
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Email: renata.gatti@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br
14. Sra. Larissa Maria Lima Costa
Subdirectora
División Ambiental
Ministerio de Relaciones Exteriores
Esplanada dos Ministérios, Bloco H, Anexo I
Brasilia 70170-900
Brasil
Tel.: +55 61 3411 8452
Fax: +55 61 3411 8446
Email: larissa.costa@itamaraty.gov.br,
lmlcosta.mre@gmail.com
Web: www.mre.gov.br
15. Sra. Luana Magalhães Duarte
Analista Ambiental
Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Email: luana.duarte@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br
16. Sr. Felipe Malheiros Gawryszewski
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Esplanada dos Ministerios
Bloco E
Brasilia
Brasil
Email: felipe.malheiros@mct.gov.br

Brasil

17. Sr. Thiago Medeiros da Cunha Cavalcanti
Tercer Secretario
División de Medio Ambiente
Ministerio de Relaciones Exteriores
Esplanada dos Ministérios, Bloco H, Anexo I
Brasilia 70170-900
Brasil
Tel.: +55 61 2030 8453
Fax: +55 61 2030 8446
Email: Thiago.Cavalcanti@itamaraty.gov.br
Web: www.mre.gov.br
18. Sra. Camila Neves Soares de Oliveira
Analista Ambiental
Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Tel.: +55 61-20282288
Fax: +55 61 3105 2182
Email: camila.oliveira@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br
19. Sra. Iona'l Ossami de Moura
Analista Ambiental
Ministerio de Medio Ambiental
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Email: ionai.moura@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br
20. Sr. Erico Leonardo Ribas Feltrin
Presidencia de la República
Palacio Do Planalto, Anexo III, sala 212
Brasilia 70150-900
Brasil
Tel.: +55 61 9313 0051
Fax: +551 61 3411 3852
Email: erico.feltrin@planalto.gov.br

Brasil

21. Sra. Larissa Ribeiro da Cruz Godoy
Analista Ambiental
Departamento de Áreas Protegidas
Ministerio de Medio Ambiente
Esplanada dos Ministérios - Bloco B
Brasilia DF70068-900
Brasil
Email: larissa.godoy@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br
22. Sr. Manoel Serrao Borges de Sampaio
Director de Programa
Fondo Brasileño de Diversidad Biológica
Rua Voluntários da Pátria, 286, 5º andar, 22270-014
Rio de Janeiro - RJ
Brasil
Tel.: 55 21 2123-5348
Fax: 55 21 2123-5354
Email: manoel.serrao@funbio.org.br
Web: <http://www.funbio.org.br>

Chile

23. Sra. Andrea Antonieta Cabezas Corea
Coordinadora del Proyecto BIOFIN
Ministerio de Medio Ambiente
San Tlactin 73, Piso 7
Santiago
Chile
Email: ACabezas@mma.gob.cl

Colombia

24. Sra. Melissa Laverde
Asesora de la Coordinación de Asuntos Ambientales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Calle 10 No. 5-51
Bogotá
Colombia
Email: melissa.laverde@cancilleria.gov.co
melissa.laverde@cancilleria.gov.co
Web: www.minambiente.gov.co

Costa Rica

25. Sra. Eugenia Arguedas Montezuma
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Ministerio de Ambiente y Energía
Apartado Postal 10104-1000
San José
Costa Rica
Tel.: +506 25 22 65 00 ext 103
Fax: +506 22 57 97 22
Email: eugenia.arguedas@sinac.go.cr, eugeniaarguedas@yahoo.com

Cuba

26. Sr. Héctor Conde Almeida
Subdirector
Departamento de Relaciones Internacionales
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
18A Nro. 4118, E/41 y 47
Playa La Habana
Cuba
Tel.: +53 7 867 060 6
Fax: +53 7 866 805 4
Email: conde@citma.cu, hcond@gmail.com

Dominica

27. Sr. Anderson John Parillon
Economista
Ministerio de Finanzas
Tel.: +1 767 266 3513
Email: parillona@dominica.gov.dm, parillon_aj@hotmail.com

Ecuador

28. Sra. Sofía Cristina Panchi Robles
Responsable de Cooperación Internacional
Coordinación General de Planificación
Ministerio del Ambiente
Casilla 1721109
Quito
Ecuador
Tel.: +3987600 ext. 1611
Email: sofia.panchi@ambiente.gob.ec,
sofi.panchi.robles@gmail.com

Granada

29. Sra. Simone Lewis
Oficial Superior de Medio Ambiente
Ministerio de Agricultura, Tierras, Bosques, Pesca y Ambiente
Botanical Gardens
St. George's
Granada
Tel.: +473 440 2708
Fax: +473 440 4171
Email: simonelewis2011@gmail.com, agriculture@gov.gd

Guatemala

30. Sr. Manuel Benedicto Lucas López
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
5a. Av. 6-06, Zona 1, Edificio IPM, 6to. Nivel
Edificio IPM
Ciudad de Guatemala 01001
Guatemala
Tel.: +502 24226700
Email: benelucas@gmail.com; seconap@conap.gob.gt;
otecbio@conap.gob.gt, mburgos@conap.gob.gt
Web: www.conap.gob.gt

31. Sr. Oscar Estuardo Villagrán García
Consultor Ex terno
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
5a. Av. 6-06, Zona 1, Edificio IPM, 6to. Nivel
Edificio IPM
Ciudad de Guatemala 01001
Guatemala
Email: oscar.estuardo.villagran@gmail.com
Web: www.conap.gob.gt

Haití

32. Sr. Ostiné Louverture
Director
División Forestal
Ministerio de Medio Ambiente
11 rue 4, Pacot
Port-au-Prince
Haití
Email: ostinelouverture@yahoo.fr

Honduras

33. Sr. José Lenin O'Connor Cano
Técnico de Cooperación Externa y Movilización de Recursos
Enlace con la Dirección de Biodiversidad
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
100 mts. al sur del Estadio Nacional, Apdo. Postal 1389
Colonia Alameda, Calle Tiburcio Carías, Casa 1414
Tegucigalpa M.D.C. 4710
Honduras
Email: leninoconnor@yahoo.com,
cooperacionsema@gmail.com,
cooperacionsema@gmail.com

México

34. Sra. Mariana Bellot Rojas
Directora General
Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción
Comisión Nacional de Áreas Protegidas Naturales
Camino Al Ajusco #200
Jardines en la Montaña
Tlalpan 14210
México
Tel.: +52 55 5449 7000
Email: mariana.bellot@conanp.gob.mx

35. Sr. José Antonio Moreno Mendoza
Director General Adjunto de Financiamiento Estratégico
Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez, No. 4209 Piso Ala "A"
Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan 14210
México D.F.
México
Email: antonio.morenom@semamat.gob.mx
to_moreno@hotmail.com

Nicaragua

36. Sr. Denis Fuentes Ortega
Director de Planificación
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
Km 12½ Carretera Norte
Apto.: No. 5123
Frente a la zona franca
Managua
Nicaragua
Email: dfuentes@marena.gob.ni, denis_fuentes@hotmail.com,
Web: www.marena.gob.ni

Paraguay

37. Sr. Darío Mandelburger
Director
Secretaría del Ambiente
Madame Lynch 3500 c/ Primer Presidente
Asunción
Paraguay
Tel.: +595 61 58 12
Fax: +595 61 58 12
Email: dmandelburger@seam.gov.py,
dariomandel@gmail.com

Perú

38. Sra. Laura Aylim Garcia Villegas
Ministerio de Medio Ambiente del Perú
Ave. Javier Prado Oeste 1440
San Isidro
Lima 41
Perú
Tel.: +51 1 611 6000 ext. 1616
Email: lgarcia@minam.gob.pe

República Dominicana

39. Sr. Rafael Nicolás García Reynoso
Subdirector de Planificación y Desarrollo
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. J.F. Kennedy. Km 6 ½
Los Jardines del Norte, Edificio de la Secretaria de Agricultura,
Apto 1472
Santo Domingo
República Dominicana
Email: Rafael.garcia@ambiente.gob.do,
Rnicolas57@gmail.com

Saint Kitts y Nevis

40. Sr. Randolph Antonio Edmead
Director
Departamento de Planificación Física y Medio Ambiente
(Desarrollo Sostenible)
Bladen Commercial Development
Wellington Road
Basseterre
Saint Kitts y Nevis
Tel.: +1 869 465 2277
Fax: +1 869 465 5842
Email: phyplskb@sisterisles.kn, raedmead@yahoo.com

Santa Lucía

41. Sr. John Calixte
Subsecretario Permanente
Departamento de Planificación y Desarrollo Nacional
Ministerio de Finanzas, Asuntos Económicos, Planificación y
Seguridad Social
Conway Business Centre
Castries
Santa Lucía
Email: jcalixte@gosl.gov.lc, john.calixte@candw.lc

San Vicente y las Granadinas

42. Sra. Tasheka Azira Haynes
Directora de Proyecto
Proyecto Estrategia y Plan de Acción Nacional de Diversidad Biológica (EPANB)
Ministerio de Salud, Bienestar y Medio Ambiente
Ministerial Building
Halifax Street
Kingstown
San Vicente y las Granadinas
Tel.: +1 784 485 6992
Email: toshvincy@gmail.com, mohesvg@gmail.com

Uruguay

43. Sra. Soledad Ghione
Consultora del Proyecto PNUD - GEF
División Biodiversidad
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Galicia 1133, entre piso
Montevideo
Uruguay
Tel.: +598-2-917-07-10
Email: soledad.ghione@gmail.com

Naciones Unidas y organismos especializados

Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (UNEP-WCMC)

44. Sra. Katharina Rogalla von Bieberstein
Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (UNEP-WCMC)
219 Huntingdon Road
Cambridge CB3 0DL
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Email: katharina.bieberstein@unep-wcmc.org
Web: <http://www.unep-wcmc.org/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

45. Dr. Jamison Ervin
Asesor Principal
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
1061 Mountainview
Duxbury 05676 Vermont
Estados Unidos de América
Tel.: 1.802.244.5875
Fax: 1.802.244.5875
Email: jervin@sover.net, jamison.ervin@undp.org

Organizaciones no gubernamentales

BirdLife International

46. Sra. Carolina Hazin
Coordinadora Mundial de Políticas de Diversidad Biológica
División de Ciencia, Políticas e Información, BirdLife International
BirdLife International
Wellbrook Court - Girton Road
Cambridge CB3 0NA,
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Tel.: +44 (0)1223 279831
Email: carolina.hazin@birdlife.org
Web: <http://www.birdlife.org>

Otros

Comisión Nacional de Áreas Protegidas Naturales - México

47. Sra. Mariana Bellot Rojas
Directora General
Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción
Comisión Nacional de Áreas Protegidas Naturales
Camino Al Ajusco #200 - Jardines en la Montaña – Tlalpan
México, D.F.
Tel.: + 52 55 5449 7000
Email: mariana.bellot@conanp.gob.mx

SCDB

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

48. Sr. Braulio Ferreira de Souza Dias
Secretario Ejecutivo
Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
413, Saint-Jacques Street W., Suite 800
Montreal, Québec
Canadá
Email: braulio.dias@cbd.int
Web: www.cbd.int
49. Sr. Markus Lehmann
Economista
Unidad de Asuntos Sociales, Económicos y Jurídicos
Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
413, Saint-Jacques Street W., Suite 800
Montreal, Québec
Canadá
Tel.: 1 514 287 8711
Email: markus.lehmann@cbd.int
Web: www.cbd.int
50. Sra. Gisela Talamas
Asistente de Programa
Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
413, Saint-Jacques Street W., Suite 800
Montreal, Québec
Canadá
Tel.: +1 514 287 6690
Email: gisela.talamas@cbd.int
Web: www.cbd.int